



Movimiento Pro Emancipación
de las Mujeres de Chile
Casilla 2624
Santiago

Santiago de Chile 24 de Mayo de 1946.

Señorita
Gabriela Mistral,
Los Angeles.

Querida Gabriela:

Usted no puede ignorar la enorme repercusión que cualquiera declaración suya tiene especialmente en nuestro país. En los sectores del movimiento femenino sobretodo, sus palabras son comentadas y pesadas aplausamente, porque usted es para nosotras más que una bandera, más que un símbolo; usted es la demostración de la verdad de nuestros postulados, es la prueba viva de que la mujer es capaz de dar a su Patria tanto o más de lo que se capáz de aportar el hombre y, que en consecuencia, tiene derecho a igual tratamiento.

No puede pues extrañarle que sus declaraciones sobre las razones que la han inducido a renunciar a la Sub Comisión sobre el Estatuto de la Mujer en la C. N. U. haya dado motivo para que nuestra Institución se ocupe del problema que esa declaración involucra en sesión del 14 del presente.

No obstante la titulación del cable ("No soy feminista y no creo en las leyes que protejan a la mujer", Las Últimas Noticias, del 10 de Mayo de 1946) que no corresponde exactamente a su texto y que puede inducir a error a quien no se precupe de leer con atención su contenido, las mujeres no se han equivocado y se han sentido fielmente interpretadas por usted en sus aspiraciones.

Ya en 1940, en nuestro Segundo Congreso Nacional, nuestra Institución se pronunció en favor de la legislación igualitaria y en contra de la protectora que bajo el pretexto de ampararla no hace sino disminuir sus posibilidades de trabajo y afectar depresivamente en el monto de sus salarios. No pueden considerarse leyes de protección a la mujer las leyes que protegen la maternidad. Este es un hecho social cuya importancia no es necesaria resaltar y que interesa a la sociedad entera. Toda ley que protege la maternidad protege a la sociedad misma. Es el mismo caso de las leyes de protección a la infancia .

La Sub Comisión de la ONU al pronunciarse por un estatuto protector para la mujer, no interpreta el sentir de las mujeres chilenas organizadas y nosotras lamentamos que usted no se haya sentido con fuerzas y disposición para hacer predominar su opinión que en la que vela por los verdaderos intereses de la mujer de trabajo.

**[Carta] 1946 mayo. 24, Santiago, Chile [a] Gabriela Mistral,
Los Ángeles [manuscrito] Graciela Mandujano, Secretaria
MEMCH.**

AUTORÍA

Autor secundario:Mistral, Gabriela, 1889-1957Autor secundario:MEMCH (Chile)

FORMATO

Manuscrito

DATOS DE PUBLICACIÓN

[Carta] 1946 mayo. 24, Santiago, Chile [a] Gabriela Mistral, Los Ángeles [manuscrito] Graciela Mandujano, Secretaria MEMCH. 2 h. ; 28 cm.

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile